PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

CD 01/2010
"SEGUROS PARA VEHICULOS"
AECID

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta, Directora de la U.O.C., la Lic. Laura Noguera de la UGP/AECID, todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República; la Señora Marlene González con CIC N° 2.372.629, en representación de la empresa GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA, el Sr. Atilano Duarte con CIC N° 697.423, en representación de la empresa SEGUROS PANAL. A fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **CD 01/2010 "SEGUROS PARA VEHICULOS".-**

Primeramente se da lectura de las empresas invitadas:----------

- ✓ ASEGURADORA YACYRETA S.A.
- ✓ EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
- ✓ LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
- ✓ RUMBOS S.A. DE SEGUROS
- ✓ MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

A continuación se procede a la apertura de sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados y se deja constancia que:

1. La firma **EL PRODUCTOR S.A.** presenta Carta de Presentación de Ofertas; presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 8.687.700.--------
2. La firma **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**; presenta Carta de Presentación de Ofertas; presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs.11.169.900.----------
3. La firma **PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS**; presenta Carta de Presentación de Ofertas; presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 15.720.600.----------
4. La firma **GRUPO GENERAL DE SEGUROS**, presenta Carta de Presentación de Ofertas; presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 8.873.865----------
5. La firma **ASEPASA**, presenta Carta de Presentación de Ofertas; presenta su DDJJ al Art. 40 de la Ley 2051/03, su oferta total asciende a Gs. 16.500.000.----------

Considerando que este procedimiento se encuentra conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 se levanta la sesión siendo las 09:38 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Grupo General de Seguros S.A.

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.